



DIRECCION NACIONAL
DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI

ASUNCION 19 DE MARZO DE 2025

ING.NELSON SEGOVIA
"EN OBRAS"
PRESENTE

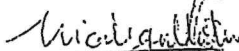
REF.CONTRATO N° 143/2024 y N°142/2024 "ADECUACION SUBSUELO – ACCESO
FUNCIONARIOS/ BOMBA DE DESAGOTE DE SUMIDERO DE 7HP Y DE OFICINAS DE GERENCIA DE
OPERACIONES DEL AISP". ID N° 448490. LOTE 1 Y LOTE2 RESPECTIVAMENTE.

Me dirijo a usted, a los efectos de dar respuesta a las notas enviadas el 15 de marzo de
2025 y el 18 de marzo de 2025 respectivamente, a la Gerencia de fiscalización de obras de la
DINAC. Donde se solicita la suspensión de plazos contractuales y de los trabajos de obra, ya
que las mismas se encuentran suspendidas por falta de aprobación del Convenio modificatorio
N°1.


Hecha la verificación se realiza la aprobación de la ampliación presupuestaria por esta
fiscalización del contrato mencionado precedentemente.

En atención a las disposiciones legales vigentes y a lo solicitado por ustedes, se informa la
aprobación de la suspensión solicitada, por esta fiscalización, a partir del 20 de marzo del
corriente año, hasta tanto sea aprobada la adenda respectiva por medio del correspondiente
acto administrativo.

Atentamente


ARQ. NICOLE GALLARDO
FISCAL




Daniel Estigarribia
GERENTE DE FISCALIZACION


Silvia Segura
Representante
EN OBRAS
20/03/2025